



Mario Antonio Mosqueda Vázquez, Coordinador General de Producción y Productividad, con fundamento en los artículos 20, fracción XXIII, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y, 4, literal B, fracción IV; 5, fracción IV, inciso d; 11, fracciones VIII, XI, y XII; 14 fracción XXIV, del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional Forestal, publicado el 05 de julio de 2016 y modificado el 08 y 30 de mayo de 2019, respectivamente, en el Diario Oficial de la Federación, y

CONSIDERANDO

Que la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable establece en su artículo 20, fracción XXIII, la atribución de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para realizar y promover la cultura forestal, en concordancia con la política nacional forestal que promueva el cuidado, preservación y aprovechamiento forestal sustentable.

Que para un eficiente y eficaz desempeño de las funciones la Comisión Nacional Forestal, a través de la Coordinación General de Producción y Productividad, tiene a bien expedir la siguiente convocatoria al:

Concurso Nacional de Dibujo Infantil 2020 “Vamos a pintar un árbol”

Con la finalidad de que a través del arte y de la investigación, se tome conciencia de la importancia de los recursos forestales y de los beneficios que nos brindan.

Bases

Pueden participar, cualquier niña o niño mexicano de 6 a 12 años, sin importar su condición económica, social, cultural, de salud, sexo, género, religión, ni ninguna otra, que radiquen en el territorio nacional.

Categorías

- Pequeños: 6 a 8 años de edad
- Grandes: 9 a 12 años de edad

Tema

Especies forestales





Elige una especie forestal maderable o no maderable (árbol, arbusto o cactácea) que se encuentre en el ecosistema de la región donde vives o que sea representativo de tu comunidad. Investiga su nombre, sus características principales, y en un párrafo de 5 a 10 renglones máximo, cuéntanos cómo se puede aprovechar, cómo te relacionas con él, qué sentimiento te provoca, o una historia que conozcas respecto a la especie forestal que elegiste. Tú, tus padres o tutor legal, deberán escribir en una hoja lo anterior, a mano o en computadora, y pegarla al reverso de tu dibujo o pintura.

Presentación

Debes utilizar papel ilustración, cartulina, cascarón, cartoncillo, tamaño doble carta, de 43 X 28 centímetros. Puedes usar lápices de color, de grafito, plumones, crayones de cera, acuarela, gises, óleo, acrílico, pastel o tinta china. En tu obra no debes pegar ningún tipo de material.

Tu trabajo debe ser una idea original y creativa. Al reverso debe contener en forma legible todos tus datos de localización: nombre completo, edad, domicilio, teléfono, el nombre y correo electrónico de uno de tus padres o tutor; en caso de estar estudiando, nombre, dirección, teléfono de tu escuela, grado y grupo.

Si tu trabajo no cuenta con estos requisitos, será descalificado.

Lugar de entrega

Tienes a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el **viernes 25 de septiembre de 2020** para llevarlo o enviarlo a la oficina de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) más cercana. También puedes enviarlo por correo postal certificado, siempre y cuando el sello del correo no rebase la fecha del cierre de la convocatoria.

Premios

Primera etapa

En cada entidad federativa, un jurado calificador, de acuerdo con la metodología que CONAFOR propondrá para elección de los mismos, por decisión unánime elegirá el mejor trabajo y hasta tres menciones honoríficas por cada categoría.

Se reconocerá al mejor trabajo de cada categoría, con los siguientes premios:

- Categoría Pequeños: 3,000 pesos
- Categoría Grandes: 3,000 pesos

Los ganadores y las menciones honoríficas de cada entidad pasarán a la segunda etapa para concursar a nivel nacional.





La premiación de la primera etapa se llevará a cabo en el mes de octubre de 2020, en lugar y fecha que determinen los organizadores.

Podrás consultar los resultados del concurso a nivel estatal en el mes de noviembre de 2020, a través de la página de internet: www.gob.mx/conafor

Segunda etapa

Se reconocerá a los tres mejores trabajos de cada categoría, con los siguientes premios:

- Primer lugar: 10,000 pesos
- Segundo lugar: 5,000 pesos
- Tercer lugar: 3,000 pesos

Dictaminación

El Jurado Calificador Estatal y Nacional lo integrará la CONAFOR con expertos invitados en arte y técnicas de dibujo, así como en temas forestales, recursos naturales y medio ambiente, cuyo número de integrantes siempre será en número impar. El fallo del Jurado Calificador será inapelable.

El Jurado evaluará los dibujos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria valorando los siguientes criterios:

- Técnica artística
- Información acerca de tu especie forestal
- Creatividad

El jurado estará integrado por un mínimo de tres integrantes:

- La representación artística
- La representación técnica forestal
- La representación creativa.

En caso de resultar ganador o con mención honorífica, tu trabajo, podrá ser utilizado por la CONAFOR en exposiciones o como imagen en materiales divulgativos, siempre dando el reconocimiento moral de la persona que lo haya elaborado, salvo que los padres o tutores manifiesten por escrito la negativa de hacer público el nombre del concursante.

Si tu trabajo no resulta ganador, podrás solicitarlo en las oficinas de CONAFOR donde recibirás tu reconocimiento de participación, dentro del plazo de tres meses después de





la premiación del concurso nacional. Después de este tiempo, la CONAFOR no se hará responsable de tu trabajo.

La premiación de la etapa nacional se llevará a cabo en el mes de noviembre de 2020, en lugar y fecha que determinen los organizadores.

Quienes ganaron en certámenes pasados no podrán resultar ganadores de nuevo, para dar oportunidad a otros niños y niñas. No podrán participar dibujos que ya hayan sido presentados en convocatorias de años anteriores.

Podrás consultar los resultados del concurso a nivel nacional en el mes de noviembre, a través de la página de internet: www.gob.mx/conafor

Para aclarar cualquier duda relacionada con esta convocatoria, puedes llamar al número 01 800 737 0000, (0133) 3777 7000 extensiones 3804 y 3809, o consultar la página: www.gob.mx/conafor o al correo: premio@conafor.gob.mx.

Debes entregar tu trabajo en cualquiera de las Gerencias Estatales en las siguientes direcciones:

Aguascalientes

Av. Las Américas No. 1608, Col. Valle Dorado, C.P. 20235, Aguascalientes, Aguascalientes.
Tel: (449) 971 9521.

Baja California

Blvd. Lázaro Cárdenas s/n, km 11.5, Col. Bugambilias, C.P. 21395, Mexicali, Baja California.
Tel: (686) 592 4427.

Baja California Sur

Cuauhtémoc s/n, entre Lic. Verdad y Marcelino Rubio, Col. Pueblo Nuevo, C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur. Tel. (612) 128 7021.

Campeche

Calle Salvador s/n, entre Querétaro y Coahuila, Col. Santa Ana, C.P. 24050, Campeche, Campeche. Tel. (981) 816 3058.

Chiapas

Prolongación de la Av. 11 Oriente Norte s/n, Interior del Vivero Francisco I. Madero, Col. Tuxtla Gutierrez Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 612 0870.





Chihuahua

Av. Universidad No. 3705, Col. Magisterial Universidad, Chihuahua, Chihuahua. Tel. (614) 426 5053.

Ciudad de México

Av. Progreso No. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. (555) 658 6599.

Coahuila

Calle Pasaje Siglo XXI No. 203, Col. El Sauz, C.P. 25294, Saltillo, Coahuila. Tel. (844) 413 0660.

Colima

Blvd. Carlos de la Madrid Béjar s/n, La posta, Col. Colima Centro, C.P. 28000, Colima, Colima. Tel. (312) 330 6612.

Durango

Calle Mango No. 107, Unidad Recreativa Parque Sahuatoba, Col. J. Antonio Ramírez, C.P. 34045, Durango, Durango. Tel. (618) 827 6874.

Estado de México

Km 53 Carretera México-Toluca, Col. Los Patos, C.P. 52000, Lerma, Estado de México. Tel. (728) 282 1925.

Guanajuato

Blvd. Paseo Solidaridad km 4, Col. Rafael Flandes Rancho Guadalupe Ornelas, C.P. 36545, Irapuato, Guanajuato. Tel. (462) 627 4025.

Guerrero

Av. Ruffo Figueroa No. 24, Col. Burócratas, C.P. 39090, Chilpancingo de los Bravos, Guerrero. Tel. (747) 471 7658.

Hidalgo

Blvd. Luis Donald Colosio No. 308, 3er Piso, Col. Santa Julia, Libramiento Pachuca-Actopan, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo. Tel. (771) 718 6576.

Jalisco

Prolongación Avenida Parres Arias No. 744, Col. Fraccionamiento Bosques del Centinela, C.P. 45130, Zapopan, Jalisco. Tel. (333) 110 1562.





Michoacán

Periférico Independencia No. 4193, Col. Ana María Gallaga, C.P. 58195, Morelia Michoacán. Tel. (443) 308 1303.

Morelos

Río Tamazula No. 30, Col. Vista Hermosa, C.P. 62290, Cuernavaca, Morelos. Tel. (777) 145 5017.

Nayarit

Calle Girasol No. 217, Col. Fraccionamiento Parque Ecológico, C.P. 63173, Tepic, Nayarit. Tel: (311) 214 2904.

Nuevo León

General Treviño No. 409 Pte. Edif. BISA, piso 5, Desp. 504-511, Col. Monterrey Centro, C.P. 64000, Monterrey Nuevo León. Tel. (818) 191 5870.

Oaxaca

Privada de Almendros No. 106, Col. Reforma, C.P. 68050, Oaxaca de Juarez, Oaxaca. Tel. (951) 518 7210.

Puebla

Avenida 5 Sur No. 5118, Col. Residencial Boulevares, C.P. 72440, Puebla, Puebla. Tel. (222) 285 7629.

Querétaro

Moisés Solana No. 129, Col. Balastradas, C.P. 76079, Querétaro, Querétaro. Tel. (448) 275 1372.

Quintana Roo

Antigua Carretera a Santa Elena km 2.5, Chetumal Bacalar Vivero Yaz, Col Fovissste 5ª etapa, C.P. 77049, Othón P. Blanco, Quintana Roo. Tel. (983) 833 3120.

San Luis Potosí

Juan B. Mollinedo No. 124, Col. Fraccionamiento Tangamanga, C.P. 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí. Tel. (444) 817 7605.

Sinaloa

Calzada Aeropuerto No. 7281 poniente, Col. Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. Tel. (667) 715 0144.





Sonora

Blvd. Los Naranjos Final s/n, Col. Los Naranjos, C.P. 83060, Hermosillo, Sonora, Tel. (662) 212 0860.

Tabasco

Prolongación de la Calle Ejido No. 403, Col. Tamulté de las Barrancas, C.P. 86150, Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 351 7293.

Tamaulipas

Morelos No. 537 Int. A, Col. Centro, C.P. 87000, Ciudad Victoria Tamaulipas. Tel. (834) 315 3896.

Tlaxcala

Avenida Antonio Carvajal No.14, 1er piso, Col. Santa María Acuitlapilco, C.P. 90110, Tlaxcala, Tlaxcala. Tel. (246) 466 3579.

Veracruz

Blvd. Jalapa Banderilla Km 5.5, Int. Del Vivero Ing. José Ángel Navar, Col Banderilla Centro, C.P. 91300, Carr. Jalapa-Perote, Banderilla, Veracruz. Tel. (228) 811 2497.

Yucatán

Calle 60 No. 403, entre 157 y 169A, Col. San José Tecoh Sur, C.P. 97298, Mérida, Yucatán. Tel. (999) 948 4864.

Zacatecas

Blvd. José López Portillo No. 716, Col. Fraccionamiento La Florida, C.P. 98618, Guadalupe, Zacatecas. Tel. (492) 925 4227.

En la Ciudad de Zapopan, en el Estado de Jalisco, a 22 de mayo de 2020.

**EL COORDINADOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD
DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL**

MARIO ANTONIO MOSQUEDA VÁZQUEZ

